



PROYECTO DE MARBETE

Herbicida

Grupo	C1
--------------	-----------

SENCOREX® 48

Suspensión concentrada

metribuzin: (4 - amino - 6 - tert -butil-4,5 dihidro-3-metiltio-1, 2, 4 - triazin - 5 -ona)	48 g
.....	
coadyuvantes e inertes, c. s. p.	100 cm3

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.
Inscrito ante el SENASA bajo el N° 30.358

Partida N°: Ver envase

Vencimiento: Ver envase

Industria Argentina

Contenido Neto: 10 litros

No Inflamable

BAYER S.A.

Ricardo Gutiérrez 3652 – (1605) Munro

Pcia. De Buenos Aires

Rep. Argentina

www.bayercropscience.com. Tel.: 4762-7000

AGITASE
ENERGICAMENTE
ANTES DE USAR



CUERPO IZQUIERDO

Precauciones:

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.

EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Medidas Precautorias generales:

No aspirar el líquido ni la neblina pulverizada. Después del trabajo diario, lavarse cuidadosamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan podido tomar contacto con el producto. El uso correcto de Sencorex 48 no ocasiona peligro para las personas y animales domésticos. No irrita la piel y no es corrosivo para los metales. Los equipos y utensilios utilizados para la aplicación deben ser lavados cuidadosamente con abundante agua y detergente.

Riesgos ambientales:

Toxicidad para abejas: Ligeramente tóxico para abejas. Toxicidad para aves: Moderadamente tóxico para aves. Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico para peces.

No contamine fuentes de agua.

Tratamiento de remanentes y caldos de aplicación:

Los remanentes de caldo de pulverización que no se utilicen pueden ser pulverizados en el cultivo con una dosis de al menos 1:10 (caldo remanente: agua de lavado). Tener en cuenta las medidas precautorias generales y los elementos de protección personal.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos:

Los envases vacíos deben descontaminarse mediante triple enjuague. Para ello seguir los siguientes pasos: Llenar los envases con agua hasta 1/3 de su capacidad y cerrarlos firmemente con su tapa. Agitar enérgicamente los envases durante 30 segundos. Repetir dos veces los pasos 1 al 3. Inutilizar los envases realizando perforaciones en los mismos, evitando dañar la etiqueta en esta operación. Los envases previamente inutilizados, deberán ser trasladados al centro de acopio AGROLIMPIO más cercano o a otros centros adaptados a los fines.

**Almacenamiento:**

Conservar en el envase original bien cerrado en lugar seco y fresco, lejos del fuego y fuentes de calor.

Mantener apartado de semillas, fertilizantes y alimentos a efectos de prevenir la contaminación de éstos como también del agua de riego y de consumo.

Derrames:

Recoger el producto previa ligazón con material absorbente (ej: tierra, aserrín, turba, aglutinantes de productos químicos) e introducirlo en recipientes cerrados e identificados para su posterior destrucción. La destrucción debe ser realizada por una empresa especializada y autorizada.

Primeros auxilios: En caso de ingestión dar de beber mucha agua. No provocar el vómito y llamar al médico. En caso de contacto con la piel u ojos, lava con abundante agua limpia y llamar al medico.

Advertencias para el médico:

CLASE III – LIGERAMENTE PELIGROSO. CATEGORÍA INHALATORIA II (NOATIVO). LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORÍA IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa. LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA IV: Causa irritación moderada a los ojos. NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

Síntomas de intoxicación aguda:

No se conocen síntomas específicos

Consultas en caso de intoxicación:

Capital Federal: Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez- Toxicología Tel.: Directo (011) 4962-6666/2247 - Hospital de Clínicas de Bs. As. (011) 5950-8804/06 - int. 480 - **Pcia. de Buenos Aires:** Hospital A. Posadas -Haedo. Toxicología Directo Tel.: (011) 4658-7777 /4654-6648 - La Plata: Servicio toxicológico del Hospital de Niños Sor María Ludovica Tel.: (0221) 451-5555/453-5901 (Int.1312). **Pcia. de Santa Fe:** Centro de Consultas Toxicológicas TAS-CASAFE Rosario, Tel.: (0341) 448-0077/424-2727. **Pcia. de Córdoba:** Hospital de Urgencias, Tel.: (0351) 427.6200 int. 4135. **Pcia. de Mendoza:** Hospital Jose N. Lencina Tel.: (0261) 427-2773/427-2600. **Pcia. De Neuquén:** Hospital Regional Tel.: (0299) 4490800/449-0890. **Pcia. De Chaco:** Hospital J.C. Perrando Tel.: (03722) 42-5050/42-7233/44-2399.



CUERPO DERECHO

Recomendaciones de uso:

Generalidades:

Herbicida selectivo a base de Metribuzin.

Instrucciones de uso:

Preparación:

Agregar agua al tanque de la máquina pulverizadora hasta aproximadamente la mitad de su capacidad, y poner en marcha el sistema de agitación. Incorporar la cantidad requerida de **Sencorex 48** al tanque y continuar la agitación, completando el llenado del tanque con agua.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Puede ser aplicado tanto con equipos terrestres o aéreos.

Caudal: Aplicación terrestre. No menos de 150 l/ ha.

Aplicación aérea: No menos de 20 l/ ha.

Naturaleza del suelo: Preferentemente húmedo y libre de terrones. Los suelos de gran contenido de arcilla y húmus requieren una dosificación más elevada y en suelos muy livianos con bajo contenido de arcilla y húmus no es recomendable su aplicación. **Sencorex 48** es degradado en el suelo de modo tal que no existe ningún riesgo para el cultivo posterior.

Recomendaciones de uso:

Herbicida selectivo para controlar las siguientes malezas:

Monocotiledóneas: Capín (*Echinochloa crus-galli*), Cola de zorro (*Alopecurus mysurioides*), Pasto de cuaresma (*Digitaria sanguinalis*), Pata de ganso (*Eleusine indica*), Sorgo de Alepo de semilla (*Sorghum halepense*), cebadilla (*Bromus ssp*), Cardo (*Carduus ssp*); Parietaria (*Parietaria debilis*), Cerraja (*Sonchus oleracea*).

Dicotiledóneas: Albahaca silvestre (*Galinsoga parviflora*), Apio cimarrón (*Ammi majus*), Bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*), Capiqui (*Stellaria media*), Chamico (*Datura ferox*), Chinchilla (*Tagetes minuta*), Diente de león (*Taraxacum officinale*), Enredadera (*Polygonum convolvulus*), Lamium (*Lamium amplexicaule*), Lepidio (*Lepidium ssp.*) Malva (*Anoda cristata*), Manzanilla (*Matricaria chamomilla*), Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*), Mastuerzo (*Coronopus didymus*), Nabo (*Brassica campestris*), Nabón (*Raphanus sativus*), Ortiga negra (*Urtica urens*), Quinoa (*Chenopodium album*), Rábano silvestre (*Raphanus raphanistrum*), Sanguinaria (*Polygonum aviculare*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Yerba del Pajarito (*Fumaria officinalis*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*), Zapallito amargo (*Cucúrbita andreaana*).



Tratamiento de pre-emergencia: aplicar después de la siembra antes de nacer el cultivo.

Tratamiento de post-emergencia: Aplicar sobre el cultivo ya nacido, cuando las malezas se encuentran en el estado de dos a cuatro hojas.

Aplicación: En superficie total o en bandas centradas sobre la línea de siembra o cultivo.

Cultivo	Dosis (l/ha)	Restricc.	Momento de aplicación
Soja	1.0-1.5	60 días	Pre emergencia
Espárragos	1,0 – 2,0	14 días	En espárragos blancos con camellones aporcados, antes de la emergencia de los turiones. En espárragos verdes, sobre suelo bien mullido, antes de la emergencia de turiones.
Papa*	1,0 – 1,5	60 días	En pre-emergencia
	0,7 – 1,0		En post-emergencia
Tomate*	0,7	60 días	Pre o post-transplante
Zanahoria	0,5	60 días	En post-emergencia, cuando el cultivo tenga tres hojas verdaderas.
Caña de azúcar	3,0	120 día	En caña, planta o soca en pre-emergencia.
Lenteja	0,5	60 días	En pre-emergencia
Arveja	0,7	70 días	En pre-emergencia
	0,4 – 0,5		En post-emergencia y hasta pre-floración
Batata	0,7	60 días	En almácigos. En pre-emergencia
	0,8		A campo. Antes de transplantar.
Trigo	0,3 – 0,4	60 días	En post-emergencia. Desde comienzo hasta pleno macollaje. El agregado de 250 cm ³ de 2,4D al 80% sinergiza la acción del herbicida.
Garbanzo	0.6-0.7		Pre emergencia del cultivo y malezas

* **Sencorex 48** es fitocompatible con los cultivares más difundidos en el país. En nuevos cultivares se recomienda efectuar experiencias de fitocompatibilidad. No se recomienda su uso en variedades de Soja Primavera tipo FT 11 y/o similares. No se recomienda utilizar **Sencorex 48** para cultivos de tomate en invernáculos.

Restricciones de uso:

No reingresar al área tratada durante las 24 horas posteriores a la aplicación.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia ”



El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

Compatibilidad:

Es compatible con paraquat, trifluralina, alaclor, 2,4D y glifosato.

Fitotoxicidad:

A las dosis recomendadas no se han manifestado síntomas de fitotoxicidad para los cultivos recomendados

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Nota: Este producto se elabora según estrictas normas de calidad. El vendedor no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita, por daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haberse observado las precauciones recomendadas.

Banda de categoría toxicológica color azul – PMS 293 C

CUIDADO

